

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintisiete días del mes Septiembre del año dos mil diecisiete; presidida por el **Profr. Luis Vizcarra Salazar**, en representación del Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Terésita de Jesús Salazar Ramírez**; y los Ciudadanos Regidores **Néstor Alonso Camacho Álvarez**, **Andrea Cruz Delgado**, **José Eusebio Garzón Padilla**, **Nancy Yazmin Vilchis Rivera**, **Luis Armando Garzón González**, **Juan de Dios Garay Velázquez**, **Martha Paredes Garzón**, **Oscar Zamudio Pérez** y **Ana Lilia Brito Hidalgo** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura de acta de la sesión anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Presentación de la **Cuenta Pública** del mes de Julio del **Ejercicio Fiscal 2017**.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

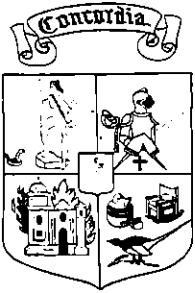
El Profr. Luis Vizcarra Salazar, solicita al Oficial Mayor, Profr. Román Fernando Gutiérrez Zamudio, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal se instala la sesión siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos.

El Profr. Luis Vizcarra Salazar, solicita al Oficial Mayor, Profr. Román Fernando Gutiérrez Zamudio, de lectura al punto número tres que es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Pasando al punto número cuatro, el Profr. Luis Vizcarra Salazar, solicita al Oficial Mayor, Profr. Román Fernando Gutiérrez Zamudio, haga la lectura correspondiente del Acta de la Sesión anterior; solicitando la pasara el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez y propone la omisión de la lectura, lo cual se somete a votación y es aprobado por **unanimidad**.

El Profr. Luis Vizcarra Salazar, solicita al Oficial Mayor, Profr. Román Fernando Gutiérrez Zamudio, someta a votación el contenido del acta de la sesión anterior, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.

En seguimiento del orden del día, el Profr. Luis Vizcarra Salazar, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando al Oficial Mayor, haga la lectura correspondiente; informando el Oficial que se recibió un documento firmado por el C. Sebastián López Osuna, quien solicita se le expida título de propiedad de un terreno cuya superficie total es de 1,273.93 metros cuadrados; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

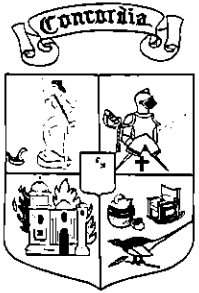
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

A continuación el Oficial Mayor, Profr. Román Fernando Gutiérrez Zamudio; informa que se recibió un documento firmado por el C. Jesús Manuel Peraza Pimentel, quien solicita se le expida título de propiedad de un terreno cuya superficie total es de 1,384.90 metros cuadrados; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Oficial Mayor, Profr. Román Fernando Gutiérrez Zamudio, informa que se recibió un documento firmado por el C. Alberto Castellanos Chávez, quien se desempeña como Policía Segundo, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; y solicita se le otorgue la pensión por retiro anticipado; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Oficial Mayor, Profr. Román Fernando Gutiérrez Zamudio, comenta que se recibió un documento firmado por la C. Sonia Nieblas Tirado, quien se desempeña como Bibliotecaria y adscrita a la Dirección de Educación; y solicita se le otorgue el derecho de Jubilación; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen correspondiente.-----

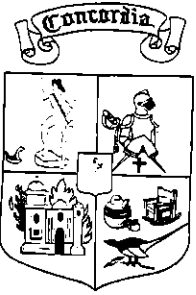
El Oficial Mayor, Profr. Román Fernando Gutiérrez Zamudio, comenta que se recibió un documento firmado por la C. María Elena Vizcarra Sánchez, quien se desempeña como Secretaria Ejecutiva "B", adscrita a la Oficina de la Secretaria del H. Ayuntamiento; y solicita se le otorgue el derecho de Jubilación por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen correspondiente.-----

Posteriormente solicita la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y presenta un dictamen firmado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Rastros, Mercados y Centrales de Abasto; sobre la modificación al artículo 21 del Reglamento de Mercados del Municipio de Concordia, Sinaloa, consistente en la eliminación de las fracciones I y IV del artículo referido, al cual hace la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura se somete a votación dicho dictamen el cual fue aprobado por unanimidad.-----

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, y presenta un acuerdo firmado por la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas, en el cual manifiestan que se realizó una visita de inspección sobre el terreno solicitado por el C. Sebastián Brito Manjarrez, para que se le expidiera título de propiedad, descubriendo que en dicho terreno existe una red de drenaje sanitario interna, por medio de la cual las descargas domiciliarias de los terrenos colindantes conducen sus aguas negras, situación que los obligó a tomar el acuerdo de que el expediente correspondiente sea turnado al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que la Secretaría solicite al interesado se regularice la situación de la red de drenaje que existe al interior del predio solicitado, así esa Comisión estará en posibilidad de dictaminar hasta que la línea de drenaje sanitario de los predios vecinos no pase por el predio solicitado.-

A continuación la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, presenta un acuerdo firmado por la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas, en el cual manifiestan que se revisaron los expedientes de los CC. Jorge Félix Peraza Cristerna, Rosario Paredes Piña, Sebastiana Aragón Torres y María del Refugio Díaz Canizalez; quienes solicitaron se les expidiera títulos de propiedad, encontrando la Comisión inconsistencias entre las dimensiones y colindancias que se establecen en las documentales de

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature that appears to be 'José E. Guzmán Padeto'.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Catastro y el Registro Público de la Propiedad, situación que los llevó a tomar el acuerdo de que los expedientes sean turnados de nueva cuenta al Secretario del H. Ayuntamiento, con la finalidad de que se indique a los interesados subsanen esta inconsistencia, lo anterior para que estén en condiciones de emitir los dictámenes correspondientes.-----

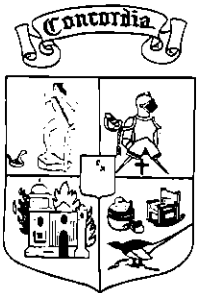
El Profr. Luis Vizcarra Salazar, comenta que cuando se reciben esos tipos de documentos, se analiza que cumplan con lo que se requiere, y le agrada el que la Comisión haya hecho el trabajo y que verificaran que algunos no coinciden con las medidas de catastro; y a lo mejor ni con el plano que presentan; y es bueno hacer ese tipo de observaciones para no cometer errores, haciendo el compromiso en citar a esas personas para referirlos de la situación, para que modifiquen esas medidas o los criterios que tiene el Registro Público, Catastro o el propio plano que presentaron, para posteriormente poderlo asignar a la comisión.-----

El Profr. Luis Vizcarra Salazar, pasa al punto número seis del orden del día que es: Presentación de la Cuenta Pública del mes de Julio del Ejercicio Fiscal 2017; solicitando al Tesorero Municipal, LCP. Sergio

Valente Domínguez Noriega, para que haga la explicación correspondiente, una vez finalizada dicha explicación, solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y comenta que tiene dos dudas, la primera es sobre el personal extraordinaria, preguntando que quiénes son, respondiendo el Tesorero Municipal que el personal extraordinaria son albañiles que están trabajando en Servicios Públicos, y otros están asignados a Obras Públicas, que es persona que está laborando por contrato; posteriormente la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, dice que la segunda duda es sobre los uniformes, que si nada más se le entregó al Sindicato o que si también le entregaron a los Policías, respondiendo el Tesorero Municipal que los uniformes se entregaron al Sindicato y a los Policías se les entregaron playeras, que al personal de Servicios Públicos se les entregaron impermeables y botas.-

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y comenta que le gustaría aprovechar que está el Tesorero Municipal y la Contadora; para solicitarles información un poco más detallada de algunos rubros, aunque lo más correcto es que sea solicitado por escrito, pero quiere que quede asentado en que lo va hacer, porque hay información que sería interesante saber que significa o a quién en un momento determinado se destina; por ejemplo honorarios profesionales, sabe que habrán personas que dan un servicio al Ayuntamiento pero le queda en el aire si no hay una definición de qué se está requiriendo de servicios profesionales para actividades del Ayuntamiento; comentando que hay algunos otros como a quién se le arrenda edificios, a quién se le arrenda maquinaria; que hay una inversión de \$184,670.08 (ciento ochenta y cuatro mil seiscientos setenta pesos 08/100 m.n.) en mejoramiento de oficinas; y quiere saber qué oficinas fueron y qué se hizo, comentando que supone que todo lo que tiene que ver con remuneraciones adicionales, especiales y quinquenios, están sustentados en términos del Contrato Colectivo de Trabajo; y comenta que hay otros gastos administrativos en una cantidad de \$167,434.82 (ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 82/100 m.n.), sería bueno saber en términos generales de qué se trata, impresiones y formas por un mes de \$69,136.00 (sesenta y nueve mil ciento treinta y seis pesos 00/100 m.n.), por lo que hace una petición específica, para que esa información se detalle no tan exhaustivamente porque no tiene caso tener muchos papeles, sino de tal manera que fuera claro y pudieran profundizar en algunos de los conceptos, enterarse de cuál es la fuente que da origen a esos gastos, comentándole al Tesorero Municipal, que le

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature that appears to be 'Luis Vizcarra Salazar' and another that says 'Jose E. Gonzalez Pacheco'.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

hará llegar en fecha próxima un escrito para pedir información en relación a eso; y que en esta sesión que quede constancia de que se va hacer para conocer con más detalle ese asunto; y que sabe que el Regidor de Hacienda conoce de eso, pero falta un poco más de información.-----

Pide la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez, y comenta que en la hoja de ingresos, más que nada quisiera pedir información en donde viene en el rubro de Materiales y Suministros, de combustibles, lubricantes y aditivos con una cantidad de \$490,889.68 (cuatrocientos noventa mil ochocientos ochenta y nueve pesos 68/100 m.n.), y dice que en ese punto le gustaría saber en cuánto asciende el total de combustible para cada departamento, también pregunta que el presupuesto anual cuánto viene siendo para Concordia, respondiendo el Tesorero Municipal que el presupuesto viene con \$98 000 000.00 (noventa y ocho millones de pesos 00/100 m.n.) pero se modifica en base a los ingresos extraordinarios que se tienen de los convenios, de FORTALECE también les está llegando, por esa razón se va modificando.-----

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y comenta que ese presupuesto es el que estableció para el Municipio el Ayuntamiento anterior para el ejercicio de este año, modificado en su actuación por las razones anteriores.-----

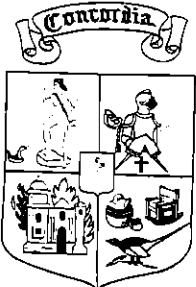
En seguimiento del orden del día, el Profr. Luis Vizcarra Salazar, para al punto número siete que es: Asuntos Generales; solicitando la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla; y da lectura a un documento firmado por los CC. Octavio Labrador Aragón, Presidente del Ejido de La Petaca; Jorge Alberto Pérez Garay, Voc. Ganadero y Ramón Hernández García, Comisario Municipal dirigido al Presidente Municipal con atención a los Regidores; en el cual están solicitando una tonelada de frijol para poder sembrar y cosechar sus propios alimentos, sobre todo en esta temporada que están pasando por una difícil situación, y después de concluida la lectura, el Regidor José Eusebio Garzón Padilla, expresa que le gustaría que se sometiera a votación dicho asunto; respondiendo el Profr. Luis Vizcarra Salazar; que el documento se puede recibir, que es una solicitud que no se puede someter a votación, pero si se puede considerar para buscar los medios y darle solución, y está casi seguro en que se pueda conseguir ese apoyo, informándoles que entre los días 3 y 4 de octubre, se tendrá la visita del Secretario de Agricultura, precisamente para ver ese tipo de asuntos, al cual se le planteó una gira por todo el Municipio; aceptando dicha gira, pero principalmente quiere hacer la gira hacia La Petaca, Chirimoyos y Potrerillos, donde todavía hay población, para ver de qué manera se puede apoyar en ese sentido; comentando que también le gustaría que los Regidores los acompañaran en esa gira, porque es conveniente de que en cada Regidor surja una propuesta en lo que conocen de la tierra, y de qué manera poder incentivar la producción y el empleo; comenta también que se ha escuchado de que en Chirimoyos existe mucha variedad y muchas maneras de hacer producir la tierra, ya que por ahí se da de forma muy natural el chicle, y ahorita hay Estados en la República que ese material de manera ecológica, de manera natural lo están exportando hacia otros países, por lo que sí tienen el potencial para hacer producir la tierra, pero como todos lo saben, para poder llegar a lo segundo, ocupan lo primero que es la seguridad y mejorar las condiciones.-----

Pide la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla, y comenta que si ahorita no le pueden dar una respuesta a dicha solicitud, le gustaría que se diera lo más pronto posible; por lo que el Profr. Luis Vizcarra Salazar, pregunta que en qué periodo se siembra ese frijol, respondiendo el Regidor José Eusebio Garzón Padilla que en el mes de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Noviembre, por lo que dice el Profr. Luis Vizcarra Salazar, que están a tiempo de sembrarlo; y saben que esas personas realmente ocupan del apoyo para poder producir su propio alimento, no cree que haya ningún obstáculo para conseguirlo, que se puede hacer el compromiso y que si las autoridades correspondiente no responden, verán la manera de solucionar ese detalle.

Solicita la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla; y comenta que sería una participación muy buena, para esas personas que han sufrido en la sierra, de activarle el suministro y prevenirlo para las siguientes etapas, en temporadas de secas; y sobre todo un dinero extra que les llegaría.

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y pregunta que cuándo viene el Secretario de Agricultura, respondiendo el Profr. Luis Vizcarra Salazar, que entre el 3 y 4 de octubre, por lo que el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez, dice que están a tiempo de hacer una petición al Secretario de Agricultura, en el ánimo de obtener el insumo; comentando que cree que deberían esperarse a esa posibilidad, pero si cree que deberían de garantizarle a esas personas que van a tener el respaldo, si les responden o no positivamente;

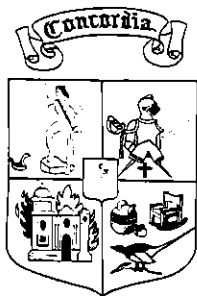
comentando que no sabe si se podría disponer fácilmente del recurso público, porque peticiones de esas pueden haber muchas, preguntando que si se estaría hablando de unos \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) o \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) la tonelada de frijol, respondiendo el Regidor José Eusebio Garzón Padilla que una tonelada de frijol para semilla, se podría conseguir alrededor de unos \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) o \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.); o que simplemente se pueda conseguir del que se consume pero que pueda servir para semilla.

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez, y dice que se estaría hablando de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.), por decir, lo cual se podría juntar en algún momento determinado.

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, y dice que en el mismo sentido, que en cinco días viene el Secretario de Agricultura y les puede solventar el asunto; sin necesidad de que el Ayuntamiento tenga que entrar, pero si garantizar que el Ayuntamiento es quien se compromete con ellos para solventar la necesidad.

Solicita la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, y dice que es importante lo que están escuchando los compañeros de La Petaca, porque en la actualidad el frijol es un alimento básico, sabiéndolo trabajar y producir por experiencia les dice que si es un buen rendimiento, porque con una tonelada se pueden sembrar entre 10 y 12 hectáreas; hablando de unos 80 kilos por hectáreas, y bien atendido el frijol, los compañeros ejidatarios de La Petaca prácticamente doblarían la cantidad de una tonelada, pero lo más importante de todo eso es la ayuda que ellos como Regidores podrían brindarles, garantizarle siempre al ejidatario y comuneros de nuestro Municipio que son 25 núcleos agrarios dentro de Concordia, garantizarles la forma de trabajar con los insumos necesarios, lo que son semilla y fertilizante; que tienen que cuestionar más allá, que están dejando un rubro importante que es lo agrícola en el Municipio, que lo cual están haciendo a un lado; y que si se dan cuenta Concordia prácticamente, todo el Municipio vive del núcleo agrario ejidal o comunal, y dice que para él es importante que esa solicitud que se está presentando el Ejido Forestal Agropecuario de La Petaca Número 2 de Concordia, sea el parte aguas para que también empiecen a trabajar con lo que es la agricultura, la ganadería en el Municipio, que también reciban

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin, including names like 'José Eusebio Garzón Padilla' and 'Néstor Alonso Camacho Álvarez']



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

apoyos directos, que sean unos sectores directos para esas personas, porque en el campo está el futuro, las calles y los pavimentos no dan alimentos, por lo que tienen que trabajar y garantizarles ese recurso a como dé lugar, y que en lo personal les comenta que casi año con año siembra frijol, por lo que conoce el tema; y dice también que en Rosario se puede conseguir el grano un poco más barato y de buena calidad; que el frijol pinto se puede conseguir más barato en las bodegas de Rosario, Sinaloa; por lo que se compromete a conseguir un buen precio en dichas bodegas, y que una vez que esté contestada esa solicitud por el Presidente, ya que viene dirigida a él, por lo que le da la razón al Profr. Luis Vizcarra Salazar, en no tomar una decisión en esos momentos porque viene dirigida al Presidente Municipal, con atención a los Regidores, y que le están dando la atención con todo respeto, pero espera la respuesta por escrito que vaya a dar el Presidente; para informarles directamente a través del Regidor José Eusebio Garzón Padilla, para empezar a trabajar con esos temas que son muy importantes, comprometiéndose a traer los precios reales de la semilla en la próxima sesión de cabildo con las cuales los compañeros ejidatarios serán beneficiados; comentando que tienen que ser parejos y apoyar a la gente de Concordia.

Pide la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla, y dice que ojalá que toda la gente la verdad de las cosas, a su punto de vista hicieran algo para la producción de ellos mismos; que la mayoría de las partes de los pueblos piden apoyos económicos, dinero para simplemente solventar al instante alguna cosa y que los compañeros están pidiendo para solventar la temporada completa del suministro; que cualquiera de los ejidatarios tiene al tío, al sobrino, el hermano, el papá, el caso es que si se concede la tonelada de frijol, ellos mismos van a producir automáticamente y se defienden para un futuro.

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que le gustaría que quedara claro todo eso, que aceptan esperar para que venga el Secretario de Agricultura para hacerle la petición, pero que el Ayuntamiento bajo la responsabilidad garantice dicho asunto; respondiendo el Profr. Luis Vizcarra Salazar, que él fue muy claro y les dijo que si no había una respuesta por parte del Secretario de Agricultura, ellos sacarían adelante el asunto, y que ahorita en esos momentos dichas personas están en una situación muy especial en la que no pueden decir que no a una petición como esa; que cuentan con eso y que van a sacar esa situación en ese sentido.

No habiendo otro asunto que se da por clausura a la sesión siendo las diecisiete horas con cinco minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calor y al margen los que en ella intervinieron.

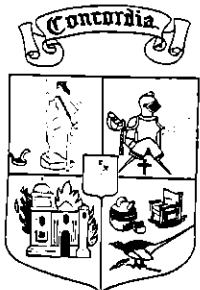
Profr. Luis Vizcarra Salazar
Secretario del H. Ayuntamiento.

Profra. Teresita de Jesús Salazar Ramírez.
Síndico Procurador

Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor

C. Andrea Cruz Delgado
Regidora

Luis Vizcarra Salazar
José Eusebio Garzón Padilla



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

José E. Garzón Padilla

C. José Eusebio Garzón Padilla
Regidor

Ing. Nancy Yazmin Vichis Rivera
Regidora

Luis Armando Garzón González

Regidor

Juan de Dios Garay Velázquez

Regidor

Martha Paredes Garzón

Regidora

Oscar Zamudio Pérez

Regidor

Ana Lilia Brice Hidalgo

Regidora

Román Fernando Gutiérrez Zamudio

Oficial Mayor

